

## **PROGRAMA DE GESTIÓN 2013-2017**

### **CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO PUEBLO LLANO**

#### **PRESENTACIÓN**

La Alianza Bolivariana, integrada por los partidos y organizaciones con fines políticos que conforman el Gran Polo Patriótico, se presenta delante del pueblo del Estado Mérida, para postular como candidato a la Alcaldía del municipio Pueblo Llano, en las elecciones a realizarse el 8 de Diciembre del presente año, a un valioso camarada y compatriota: ANTONIO SANTIAGO SANTIAGO, quien tienen el compromiso de defender de manera indubitable los derechos de los habitantes y el territorio del Estado Mérida, así como de impulsar la profundización del Socialismo Bolivariano en nuestro Municipio. Para el cumplimiento de estos nobles objetivos, este camarada representa el ímpetu de la nueva sabia bolivariana, se presenta el Programa de Gestión ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso y heroico pueblo merideño y a su combativa juventud. Es una propuesta de programa electoral con el compromiso de desarrollar en el seno del municipio iniciativas turísticas, socioproductivas, legales, sociales, culturales, deportivas, económicas y políticas, destinadas a transformar de manera radical el marco legal e institucional, para adecuarlas a los objetivos previstos en el II Plan Socialista de la nación, 2013-2019, presentado por el candidato de la Patria, el comandante Hugo Rafael Chávez Frías, para darle rostro y sentido a la Patria Socialista por la que estamos luchando. Este Programa de Gestión para el período 2013-2017 responde a la consecución de los supremos objetivos:

¡¡¡ Independencia y Patria Socialista!!!! La premisa fundamental de este

programa es la radicalización de la democracia participativa, protagónica y corresponsable, sabiendo que la transición pasa por, acelerar el proceso de profundización del poder al pueblo. El vivo, efectivo y pleno ejercicio del poder popular protagónico es insustituible condición de posibilidad para el Socialismo Bolivariano del siglo XXI. Ciertamente, el socialismo apenas ha comenzado a implantar su propio dinamismo interno entre nosotros. Para avanzar en este sistema político, necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que subsisten en la sociedad y así poder configurar una nueva sociedad, donde la fraternidad y la solidaridad nos permitan construir nuevos modos de planificar y producir la vida material de nuestro pueblo.

## **SITUACIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO.**

### **Municipio Pueblo Llano**

**Caracterización Socio-demográfica:** cuenta con importante red hídrica natural, lo conforma la parroquia Pueblo Llano. Posee una población según el censo del año 2011 de 10.730 personas y una extensión territorial de 91 Kilómetros cuadrados, es el sexto municipio con menor población del estado y el más pequeño en territorio. EL 40% de la población tiene menos de 19 años de edad. Es decir es un municipio joven. El 54% de la población oscila entre 20 y 59 años de edad (edad productiva) y el 6% restante es la población considerada adulto mayor. Se observa alto índice de natalidad en las madres con edades comprendidas entre 10 y 14 años, dicho índice es de 28%, en el extracto de niñas con edades entre 15 y 19 años el porcentaje de natalidad es de 28, % y para el extracto entre 20 y 24 años de edad es de 18%. Es decir que el 74% de los niños que nacen son de madres comprendidas en edades

entre 10 y 24 años. Posee 8 ambulatorios de tipo Rural I y 1 hospital. Posee un déficit de camas de hospitalización de 19. En el nivel educativo se observa una repitencia moderada en el nivel de primaria con respecto al estado Mérida ya que en el Estado el índice es de 2,9 mientras que en el municipio Miranda es de 2,5.

**2. Caracterización Socio-productiva:** El principal rubro de producción agrícola conocidos en este municipio es la papa y las hortalizas con 3395 Ha sembradas, 3391 Ha cosechadas y 99.036 toneladas producidas. Las principales hortalizas son zanahoria, repollo, cebollín, lechuga, cilantro, ajo. La producción de papas fue de 3361ha sembradas 3385 ha producidas y 76979 toneladas de producción.

### **LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2013 – 2019.**

Estas grandes líneas contempladas en el Segundo Plan Socialista de la Nación Bolivariana (2013 – 2019), trabaja de la mano y da continuidad a planes y programas que se están desarrollando en el país, logrando impulsar la Revolución Bolivariana para cada área específica. Esta carta estratégica nos guiara por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, la misma contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber:

**I.-**Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La Independencia Nacional. **II.-**Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad posible y mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo. **III.-**Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran

Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América. **IV.**-Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria. **V.**-Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE NICOLÁS**

**MADURO:** El día 28 de Julio del 2013, surgen las 12 líneas estratégicas propuestas por el Presidente Nicolás Maduro, las cuales están enlazadas con los cinco grandes objetivos históricos y nacionales de la patria, definidos por el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, para la construcción de un Sistema de Gobierno Popular; en la adaptación de estas líneas al plan de Gobierno Municipal destacamos las siguientes:

- 1.** Construir un Sistema completo de gobierno popular a través del gobierno de calle. Un solo gobierno.
- 2.** Iniciar todos los proyectos aprobados en el gobierno de calle de manera inmediata.
- 3.** Consolidar el movimiento por la paz y la vida pueblo más Fuerza Armada como seguridad humanista.
- 4.** Llevar las misiones y grandes misiones al pueblo. Debe instalarse en el Municipio las mesas de coordinación de las misiones y en el casa x casa detectar las reales necesidades del pueblo.
- 3.** Gran Misión Eficiencia o Nada y lucha contra la corrupción. La izquierda niega toda corrupción por cuanto ella es capitalista.
- 5.** Comuna o nada. Organización social para vivir en sociedad.
- 6.** Acelerar la revolución cultural y comunicacional por nuestra identidad y valores patrios.
- 7.** Consolidar la fuerza política y social PSUV, Polo Patriótico y otros factores.

**EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:** **a.** Aumentar la inclusión social y la satisfacción de las necesidades de la población en las áreas de salud, educación, infraestructura social, vivienda, deporte, cultura, recreación, etc. **b.** Aprovechamiento de las potencialidades y con ello, el impulso de un nuevo modelo de gestión productiva y el fomento de empresas de propiedad social directas e indirectas. **c.** Impulso del poder popular, a través de la consolidación de los consejos comunales y las comunas. **d.** Dinamización del territorio, bajo esquemas de planificación y gestión de la nueva geopolítica. **e.** Gestión Ambiental, basada en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. **f.** Nueva institucionalidad, que impulse la no burocratización de la función pública.

**MESAS DE GOBIERNO:** La Mesa de Gobierno Municipal se concibe como un **Sistema** constituido por un conjunto de Instituciones interconectadas de carácter nacional, regional y municipal, que tiene como objetivo fundamental construir, planificar, ejecutar y evaluar políticas de alcance regional, que permitan en los ámbitos económico, político, de la seguridad integral, infraestructura, desarrollo social y territorial, sentar las bases para orientar la gestión pública participativa y protagónica en el Municipio Pueblo Llano, teniendo como referencia el Plan de la Patria (2013-2019) y el Plan de Desarrollo Estatal, en el proceso de instrumentación del Gobierno de Calle.

**PODER POPULAR:** La consolidación del Poder Popular y la implantación de la Democracia Participativa y Protagónica, es un criterio orientativo fundamental dentro del Programa de Gestión (2013 – 2017) del municipio Pueblo Llano, la contribución al fortalecimiento de las bases populares, partiendo de la interpretación de la realidad actual en la que se encuentra la máxima expresión

de las organizaciones comunitarias, reflejadas en los cincuenta y uno (51) Consejos Comunales que existen en el municipio; ello con la finalidad de incidir al impulso, crecimiento y consolidación de las comunidades y poder alcanzar un desarrollo armónico, equilibrado y sustentable con un fuerte sentido social, al tiempo de propiciar la co-gobernabilidad.

### **PROYECTOS A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO PARA EL PERIODO DE GOBIERNO (2013 – 2017).**

- 1)** Considerar las áreas de la Salud, deporte, recreación, arte y cultura. **2)** Atención del Niño y del adolescente. Integridad física y mental, salud, deporte, recreación y educación. **3)** Atención de la persona en situación de calle. Garantizar condiciones mínimas de alimentación, higiene casas de abrigo. Facilitar el acceso a programas de rehabilitación. **4)** Velar porque los centros de salud que funcionan en el municipio presten un servicio acorde a la demanda de la población (incluyendo los servicios privados). **5)** Reimpulso de las misiones sociales y las grandes misiones. **6)** Consolidar los Consejos Comunales y otras organizaciones socio-políticas, como elementos de la revolución y del socialismo. **7)** Activación de las mesas de trabajo comunitarias para el presupuesto participativo en sus fases de elaboración seguimiento y control. **8)** Consolidar la escuela de cuadros. **9)** Consolidar la escuela de cuadros. **10)** Abordar a la juventud para la integración en los aspectos socio-políticos de la comunidad, el estado y el país. **11)** Promover y consolidar las comunas socialistas en el municipio. **12)** Promover una alianza estratégica entre los factores políticos administrativos de la revolución en el eje páramo. **13)** Incentivar una transformación en los hábitos de cultivo hacia una agricultura con menor impacto de agroquímicos y mejor

aprovechamiento de los suelos. **14)** Incentivar un mejor uso del agua en la irrigación de los cultivos. **15)** Promover técnicas de procesamiento de alimentos de cara al aprovechamiento de los productos agrícolas de la zona en la agroindustria. **16)** Incentivar nuevas formas de comercialización (selección, envasado, empaquetado y distribución) de los productos agrícolas de la zona. **17)** Consolidar la red de Fincas agroturísticas-artesanales. **18)** Promover e incentivar la diversificación de la economía en áreas no agrícolas, tales como la artesanía, la producción textilera, entre otros. **19)** Construir Un Auditorio (anfiteatro) de unas mil (1000) butacas con las dimensiones y características necesarias para albergar una orquesta musical. **20)** Consolidar el proyecto de Orquestas Infantiles y juveniles Núcleo Pueblo Llano. **21)** Dar la categoría de Patrimonio Cultural del Municipio a las agrupaciones folclóricas Locaina del Niño Jesús y Giros de San Benito. **22)** Promover y ejecutar la propuesta de Museo Folklórico y Cultural: "Telésforo Zerpa". **23)** Consolidar el proyecto Imprenta para el Municipio Pueblo Llano. **24)** Promover la creación literaria a través del incentivo y la realización de talleres, foros, encuentros y concursos. **25)** Crear un premio o reconocimiento que motive la creación artística, literaria, cultural, educativa y tecnológica en el municipio. **26)** Promover el rescate de manifestaciones culturales, tradiciones, usos y costumbres propias de Pueblo Llano. **27)** Construcción del Liceo de Mutús (culminación). **28)** Construir la infraestructura educativa necesaria, adaptada a las exigencias actuales y futuras del municipio. **29)** Construcción del Auditorio de la UE "Dr. Mariano Picón Salas". **30)** Conformación de una escuela técnica Robinsoniana. **31)** Recuperar la armonía arquitectónica de casco histórico del municipio. **32)** Recuperación forestal de las Nacientes de agua. **34)**

Culminación Campo de Softbol de Llano Grande. **35)** Garantizar la dotación de material deportivo en los diversos centros municipales de preparación deportiva. **36)** Garantizar el óptimo estado físico de las instalaciones deportivas y consolidar o construir otras, donde sean necesarias. **37)** Consolidar un plan estratégico de atención al deportista y a la práctica de diferentes disciplinas con el propósito de masificar el deporte en el municipio. **38)** Promover la práctica deportiva en todas las áreas del municipio. **39)** Construir espacios para quienes practican sky board, bicicross, pared de escalar u otros deportes similares. **40)** Incentivar la creación artesanal de arte utilitario y decorativo con elementos de la región. **41)** Consolidar la caminería hacia la "Canoa" **42)** Instalar al menos cuatro (4) parques infantiles a lo largo en el municipio.